

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE
“MANUEL FAJARDO”.
FACULTAD VILLA CLARA.**



**Trabajo de Diploma para optar por el Título de Licenciado en
Cultura Física.**

**TÍTULO: Acciones para incorporar a las niñas y niños de 9-12 años
en las actividades físico-recreativas del Consejo Popular
“Emilio Córdova”.**

AUTOR: Mario Ernesto Leiva López.

TUTOR: M.Sc: Marcos Ramón Echemendía Melero.

CONSULTANTE: Dr.C: Jorge Luis González Abreu.

**2014
“Año 56 de la Revolución”**

PENSAMIENTO

“Los Pueblos, lo mismo que los niños, necesitan de tiempo en tiempo algo así como correr, reírse mucho y dar gritos y saltos, es que en la vida no se puede hacer todo lo que se quiere y lo que se va quedando sin hacer sale así de tiempo en tiempo como una locura”.

José Martí.

DEDICATORIA

A:

Mi abuela Olaya, que siempre confió en mi capacidad para vencer las dificultades.

Mi familia y especial a mi madre, por tanta dedicación.

La Revolución, por darme la oportunidad de superarme y ser alguien útil en la vida.

AGRADECIMIENTOS

A: Mis padres, por su ayuda incondicional.

A: Mi padrastro, por permitirme ser parte de su familia.

A: Mi abuela Elena, que es quien me ayuda a avanzar.

A: todos mis familiares.

A: Al Dr.C: Jorge Luis González Abreu por su ayuda y dedicación.

A: Mi Hermano Chicho, por ser más que mi hermano en los momentos difíciles.

A: Mi tutor, por todo el tiempo dedicado, por el valor de sus orientaciones y aclaraciones.

A :Todos los que de una forma u otra me han ayudado, escuchado y brindado su apoyo en especial, a los que en el Comité provincial de la UJC me dedicaron el tiempo necesario para lograr mi objetivo.

Resumen

La investigación presentada se desarrolla en el Consejo Popular “Emilio Córdova” del municipio de Encrucijada, teniendo en cuenta la baja incorporación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico- recreativas.

Expone una propuesta de acciones para el tratamiento del tema, donde cada actividad lleva implícita un orden lógico y estructural del contenido, se aportan además nuevas vías para que los niñas y niños puedan acceder a la práctica de ejercicios físicos, así como una recreación sana y saludable en el marco de la comunidad, además como un aspecto fundamental en la formación de valores. Este trabajo tiene gran importancia ya que las acciones propuestas permiten un mejor diseño de las actividades físico –recreativas y se dota a las niñas, niños, técnicos y profesores de otras opciones u ofertas y permite a través de las actividades físico-recreativas una mayor inserción de estos en la sociedad. Tomando los aspectos metodológicos más avanzado de la recreación actual que sirvieron como base fundamental en la elaboración de las propuestas, así como otras investigaciones desarrolladas en el propio consejo popular en otros grupos etarios, considerando éste un aspecto fundamental en la investigación. Se aplican métodos del nivel teórico tales como: el analítico sintético y el inductivo deductivo; del nivel empírico se utiliza la entrevista, la encuesta, la observación, el análisis de documentos. Se emplean como métodos del nivel matemático y estadístico el análisis porcentual y el estadístico descriptivo,

Los resultados obtenidos en la investigación permitieron inferir que las acciones propuestas contribuyendo a la incorporación de estos a las actividades físico-recreativas.

Summary

The introduced investigation develops in the Advice Popular "Emilio Córdova" of the municipality of Encrucijada, keeping in mind the drop incorporation of the girls and children of 9-12 years to the activities.

He/she/it/you exposes a proposal of actions for the treatment of the topic, where each activity carries implicit a logical and structural order of the content, new roads are also contributed so that the girls and children could consent to the practice of physical exercises, as well as a healthful and healthy recreation in the frame of the community, also like a fundamental look in the formation of security. This work has great importance since the nominative actions they permit a better design of the activities physics and you/he/she/it are endowed the girls, children, technicians and professors of other options or offers and you/he/she/it permit activity an old insert of these in the society through the activities. Taking the looks more advanced of the current recreation that served like fundamental base in the elaboration of the proposals, as well as other investigations developed in the own Popular Advice in other groups ,considering this a fundamental look in the investigation. They work hard methods of the theoretical like level like: the analytic synthetic and the deductive]; from the level is utilized the interview, the survey, the observation, the analysis of documents. They are employed like methods of the mathematical level and statistic the analysis and the descriptive statistic, where boards are utilized.

ÍNDICE

I Introducción.	1
II Desarrollo.	6
Capítulo 1: Marco Teórico Referencial	6
1.1 Generalidades de la Recreación Física.	6
1.2 Actividades Físico Recreativas.	9
1.3 Tiempo Libre	10
1.4 La comunidad, trabajo Comunitario y participación	12
1.5 Caracterización de las niñas y niños de 9-12 años.	17
Capítulo 2: Marco metodológico de la investigación.	19
2.1 Población y muestra.	19
2.2 Métodos y técnicas utilizados en la investigación.	19
2.3 Caracterización del Consejo Popular “Emilio Córdova”.	22
2.4 Diagnóstico y determinación de necesidades.	23
2.5 Propuesta de solución al problema .Fundamentación de las acciones propuestas.	32
2.6- Acciones previas para lograr la organización y desarrollo de la propuesta de acciones.	34
2.7- Propuesta de acciones.	38
2.8- Propuesta para la organización y desarrollo de las acciones.	38
2.9- Valoración de la propuesta de las acciones a partir del criterio de especialista.	41
III Conclusiones.	44
IV Recomendaciones.	45
V Bibliografía.	
VI Anexos.	

I- Introducción

En el mundo toma cada vez más auge la búsqueda de alternativas para el empleo del tiempo libre y la recreación desde una concepción formativa, ecológica y que propicie a la vez el carácter activo de mujeres y hombres para decidir como hacerlo de manera placentera y responsable.

Esta idea es plasmada no solo en la práctica, sino también en la teoría de la recreación física moderna, que tiene sus particularidades en cada región y país. Cuba es una nación donde existen determinados enfoques y criterios sobre el tema, necesitado de nuevos hallazgos que propicien un enriquecimiento en la práctica.

Es recurrente en esta práctica el criterio de que no existen espacios para una recreación física que responda a las necesidades sociales. Por otra parte un sector de la población como la niñez que necesita ser formada requiere de misiones que en este campo lo permitan.

El desconocimiento de que es verdaderamente la Recreación Física y la ausencia de propuestas viables para incorporar a niñas y niños a la misma justifican el despliegue de la búsqueda en este sentido.

Un punto de partida esta en entender que: La Recreación Física es el conjunto de actividades físicas definidas por los motivos físicos- recreativos que constituyen un subsistema de la recreación y forma parte de la cultura física de la población con énfasis en el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo (Sosa Loy 2000).

Por lo que la práctica de actividades recreativas contribuye a alcanzar y consolidar entre las personas su calidad de vida como expresión concreta del desarrollo humano, lo cual significa principalmente: hábitos saludables, altos niveles de sociabilización, autoestima, sentido de pertenencia, capacidad de razonamiento y toma de decisiones, entre otros valores y aportaciones individuales y sociales, mediante la placentera ocupación del tiempo libre.

Esto se refleja en los efectos que tiene sobre las personas que desarrollan estas actividades:

Efectos biológicos de los beneficios de la Recreación Física:

- Compensación del déficit de movimiento.
- Regeneración del gasto de fuerza.
- Aumento del nivel de rendimiento físico.
- Aumentar la capacidad de respiración.
- Aumentar la capacidad de circulación sanguínea e irrigación cerebral.
- Ayudar a la digestión.
- Liberación de tensiones nerviosas.

Efectos sociales de los beneficios de la Recreación Física:

- Empleo del tiempo libre de forma creativa.
- Aumento de las relaciones sociales.
- Ampliación de los niveles de comunicación.
- Regulación y orientación de la conducta.
- Contacto social y alegre en las experiencias colectivas.

La actividad físico-recreativa actual ha superado el enfoque tradicional para dirigir su acción a la formación integral de las personas en un proceso donde se conviertan en sujetos activos, constructores de su accionar y donde el profesor o técnico, además de ser un facilitador, asume un rol de investigador y de creador en dicho proceso.

La participación de las niñas y niños en las actividades físico-recreativas es un medio importante para que se adquiriera conciencia de su deber, por lo que se debe aprovechar en su formación donde la comunidad juega un papel fundamental en la integralidad de este proceso que también permite adquirir un mayor desarrollo físico y mental.

A pesar de las investigaciones existentes en relación al tema de la recreación, la búsqueda minuciosa de bibliografías y otros puntos de referencia incluyendo la realizada en el Consejo Popular "Emilio Córdova" desarrollada

por (Sandra Blanco Hernández (2012), permitieron identificar la necesidad de seguir investigando el tema, en este sentido con niñas y niños dentro de la comunidad donde la cultura popular, la práctica sistemática del deporte, así como la recreación en la comunidad garantiza estos adquieran un pleno desarrollo físico y mental logrando un fortalecimiento de la salud mediante el empleo adecuado de su tiempo libre, donde la cultura, el deporte y la recreación constituyen vías importantes para el desarrollo humano.

La elevación de la calidad de todas las acciones formativas recreativas tendrá prioridad en las zonas que tienen menor índice de desarrollo social desde el punto de vista comunitario, en función de elevar el nivel de vida, recreativo y cultural de las nuevas generaciones en las mismas.

De ahí la importancia de profundizar e investigar el tema, permitiendo el mejoramiento de las acciones comunitarias, desde el punto de vista físico-recreativo, propiciar el bienestar de las niñas y niños que en ellas conviven, contribuir al mejor disfrute y conocimiento de la oferta recreativa, aumentar el nivel de la satisfacción de las expectativas individuales y la integración social.

El profesional de la Cultura Física, en especial el de Recreación, debe corresponder a los intereses y demandas del entorno socioeconómico y tener en cuenta las posibilidades reales en este campo, para crear alternativas que permitan llevar a cabo proyectos de naturaleza social, incrementar las opciones y los servicios educativos de la Recreación en cada uno de los territorios, con actividades físicas recreativas destinadas a la sana ocupación del tiempo libre y la formación de la cultura recreativa de toda la población, en ello va la preparación del especialista que tiene ante sí el enorme desafío de enfrentar la compleja dinámica social actual.

Teniendo en cuenta un grupo de visitas realizadas al poblado y observaciones sistemáticas a la práctica física, deportiva y recreativa a dicha comunidad, se constatan dificultades que atentan contra el logro de una adecuada participación de las niñas y niños de 9-12 años en dichas actividades, asisten de forma ocasional y en la mayoría de los casos no se motivan por las

actividades que se desarrollan, no se tienen en cuenta los gustos y preferencias para la planificación de las actividades a realizar y el diseño de las mismas no está en correspondencia con las necesidades, no se aprovechan las potencialidades existentes en la comunidad para el desarrollo de las actividades, los programas recreativos del INDER, no han tenido el impacto social que hoy necesitan las autoridades políticas, gubernamentales y administrativas generando un estado de insatisfacción relacionado con la participación de los niñas y niños en las actividades recreativas que se desarrollan.

Estos argumentos están en contradicción con la política del INDER para promover la recreación física entre la población como vía para elevar los niveles de salud y por derivación ganar en calidad de vida y bienestar social, lo que convierte esta en una situación problemática que generó la formulación del siguiente problema científico.

Problema científico:

¿Cómo contribuir a la incorporación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico- recreativas en el Consejo Popular “Emilio Córdova”?

Objeto: La Recreación Física.

Campo: Acciones físico- recreativas con niñas y niños de 9-12 años en el Consejo Popular “Emilio Córdova” del municipio de Encrucijada.

Objetivo General:

Diseñar acciones para incorporar a las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico- recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

Objetivos específicos:

- 1- Diagnosticar la situación actual que presenta la incorporación de niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas en el Consejo Popular “Emilio Córdova”.
- 2- Elaborar acciones para incorporar a las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.
- 3- Valorar la aplicación de las acciones para incorporar a niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova” a partir del criterio de especialista.

Estructura de la tesis:

La tesis está estructurada en: introducción, desarrollo, (que incluye dos capítulos); así como, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

Primer capítulo: Relacionado con el marco teórico referencial, que constituye un texto valorativo-argumentativo: el informe recoge el cumplimiento de esta tarea en el primer capítulo del desarrollo del trabajo. Se valoran las fuentes consultadas y se describe el sistema de conocimientos que conforman el modelo teórico, para identificar las regularidades (rasgos más generales). Se abordaron en los fundamentos teóricos los siguientes aspectos: Las generalidades de la Recreación Física, las actividades físico-recreativas, Tiempo Libre, conceptos de Comunidad, Trabajo Comunitario y Participación, así como la caracterización de las niñas y niños comprendidos en las edades entre 9 a 12 años.

Segundo capítulo: Está relacionado con el marco metodológico en él se reflejan los datos que aporta el diagnóstico, sus procesamientos, interpretaciones y discusiones científicas, se fundamentan y se proponen las acciones físico – recreativas y las valoraciones realizadas por los especialistas con relación a las acciones para incorporar a las niñas y niños

de 9-12 años en las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

Línea de Investigación a la que tributa la tesis.

El trabajo tributa a “**Los Procesos de Intervención Físico-recreativos en la Comunidad e Institución**” que lleva a cabo el Centro de Estudios para el Tiempo Libre y la Recreación Física (**CETiLReF**). Estos procesos se encaminan a la amplia diversidad de actividades que pueden llevarse a cabo durante el tiempo libre teniendo como protagonistas a la población de diferentes edades.

II. DESARROLLO

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

1.1- Generalidades de la Recreación Física.

Los tres grandes procesos o campos de la Cultura Física (Educación Física, Deporte y Recreación Física) en los tres aparecen deportes de arraigo en el país, la diferencia está dada en los objetivos que se persiguen en cada proceso, en el caso de la Recreación Física se presentan invariantes como Tiempo Libre, voluntariedad, opción y desarrollo de la personalidad, lo que indica que cualquier actividad física, deportes que cumplan con estos requisitos en determinados momentos está dentro del campo de la Recreación Física.

Sosa Loy, Desiderio (2000), en sus estudios teóricos, relacionados con la Recreación, define la Recreación Física como: El conjunto de actividades físicas definidas por los Motivos Físicos Recreativos que constituyen un subsistema de la Recreación y forma parte de la Cultura Física de la población con énfasis hacia el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo. Tal tipo de Recreación está caracterizada por cierto nivel de motricidad, lo cual genera un alto nivel de Protagonismo Físico Recreativo.

El propio autor de este trabajo considera que este Protagonismo Físico Recreativo distingue al recreando en particular en que el mismo es capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones recreativas de carácter físico. En el camino hacia este protagonismo es muy importante que el sujeto abandone los motivos extrínsecos relacionados con el condicionamiento externo para que sean los motivos intrínsecos los que impulsen la actividad recreativa consolidando estos motivos, como “móviles que en el campo de la Cultura Física y la Recreación – definen las acciones físico-recreativas”.

El objeto de la Recreación Física son, indudablemente, los gustos y preferencias recreativas de la población en su diversidad de grupos de edades, de géneros, ocupacionales, sociales. De modo que no es posible concebir y desarrollar un buen plan de acciones si ellos no son tenidos en cuenta, para lo cual el primer paso será un efectivo trabajo de levantamiento, o búsqueda de información en el terreno y un cuidadoso diagnóstico en función de los objetivos planteados.

Normalmente, todas las actividades pueden responder a las necesidades diferenciales de los grupos, la cuestión radica en la variabilidad o adaptabilidad de los diferentes elementos que las componen y esa es una de las habilidades principales que debe dominar un dinamizador para que las acciones que se realicen estén siempre en función de los objetivos propuestos, siendo conscientes de que deben ser los participantes los que condicionen el juego o actividad y no al revés.

En este sentido Sosa Loy, considera que "...no siempre el sujeto se encuentra totalmente preparado para ser el protagonista de la Recreación. Lo importante es comenzar a considerar que el hombre es el mejor artífice de su propio bienestar físico y espiritual y que para ello necesita estar educado en una peculiar manera de enfrentamiento crítico a sus patrones de vida, así en la época actual, incorporar Motivos Físicos Recreativos al contenido de la Recreación constituye una necesidad".

También considera Sosa Loy que no se puede perder de vista, que los modelos recreativos de la actualidad presentan tendencias a la pasividad y al consumismo dejando a un lado el papel que como "actores sociales" debe asumir el hombre en el empleo del Tiempo libre para garantizar una Recreación entendida como disfrute pleno de las capacidades humanas. El protagonismo y sobre todo el de carácter físico resulta cada vez más una apremiante necesidad de los seres humanos.

Es importante señalar que la Recreación Física persigue diferentes objetivos, los cuales están orientados a:

1. Contribuir al desarrollo multilateral del individuo.
2. Proporcionar a través de la participación sistemática, un nivel de preparación física general superior.
3. Contribuir a la incorporación de hábitos socialmente aceptables como son: el respeto a las reglas establecidas en las actividades, la disciplina, el autocontrol, el colectivismo, el sentido de la responsabilidad.
4. Dar oportunidades por medio de la participación para la formación moral y el desarrollo socio- político e ideológico.
5. Facilitar durante el desarrollo de actividades, la observación de la naturaleza y la sociedad, la vinculación del conocimiento cultural y técnico en el contexto común que permite la profundización en la concepción científica del mundo.
6. Tener conocimiento acerca de actividades que forman parte del programa.
Recreación Física: Juegos tradicionales, construcción de medios, caza deportiva, a jugar, pesca deportiva y planes de la calle.

Entre las principales características socio - psicológicas de la Recreación en todas sus formas, están las siguientes:

- 1.- Las personas realizan las actividades recreativas por sí mismas; libres de cualquier obligación o compulsión externa.
- 2.- Las actividades recreativas brindan a los participantes satisfacción inmediata.
- 3.- El elemento esencial de la recreación no está en los resultados, sino en el disfrute a través de la participación.
- 4.- La recreación es una forma de participación en la que el hombre siente lo que hace y hace lo que siente como expresión de una necesidad que se satisface.

En un acercamiento relacionado con los conceptos de Recreación, encontramos, la definición del autor Pérez A. (1997), quien considera, que es:

" aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo, y que propenden, en última instancia, a su plenitud y a su felicidad".

Considera además que desde el punto de vista técnico - operativo la Recreación es la disciplina cuyo propósito es utilizar las horas de descanso (tiempo libre), en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, ocupando este tiempo con actividades creadoras y motivándolo para que se enriquezca en los dominios profesional, artístico - cultural, deportivo y social, por lo tanto la recreación está ligada con la educación, auto educación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura general de las personas.

Teniendo en cuenta los propósitos del presente trabajo se considera oportuna la afiliación a la definición dada por el Dr. Sosa Loy D (2000), quien define la Recreación como: " Un conjunto de experiencias voluntarias de los seres humanos en el tiempo libre, expresadas en la diversidad de intereses y otras motivaciones para la satisfacción de necesidades que contribuirán al descanso, la recuperación de las energías físicas y espirituales, la diversión, el perfeccionamiento de la salud, la integración social y con el medio natural, hacia el logro de un estado de bienestar pleno y creador que constituya una vía permanente de educación y formación de la personalidad para el mejoramiento de la calidad de la vida a partir del protagonismo del sujeto".

1.2-Actividades físico- recreativas:

Estas actividades constituyen un medio el cual contribuye al desarrollo físico, social e intelectual; para las niñas y los niños la acción, la aventura, la independencia y para el adulto un elemento higiénico y de descanso activo,

uno de los principios de la Cultura Física en Cuba refleja que la actividad física es un medio ideal para la formación de valores ciudadanos, cualquier actividad física que se desarrolle entre los miembros de una comunidad propicia la formación de valores como expresión de los intereses de la misma.

Las actividades físico-recreativas constituyen una necesidad del hombre que está estrechamente ligada a las leyes generales del desarrollo de la producción y también al carácter de las relaciones de producción, además de ser un fenómeno dialéctico y solamente humano, constituye un complejo fenómeno en el que tienen que ser considerados diversos factores interactuantes tales como: la estructura, el contenido del Tiempo Libre, el sistema de valores declarados por la población, el presupuesto de tiempo, así como la posibilidad real de satisfacción de esa necesidad.

Otro de los conceptos tomados para el desarrollo del trabajo investigativo es esta definición de actividad físico recreativa: "Son aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los participantes de los cambios de papeles en el transcurso de la actividad, constitución de grupos heterogéneos de edad y sexo, gran importancia de los procesos comunicativos y de empatía que puede generar aplicación de un concreto tratamiento pedagógico y no especialización, ya que no se busca una competencia ni logro completo". Camerino y Castañar (1988).

1.3- Tiempo Libre.

Es sumamente importante la observación de Marx con relación al hecho de que el tiempo libre es capaz de transformar al hombre en una personalidad altamente intelectual y que esta personalidad desarrollada participe en el proceso de producción no ya como su apéndice, sino como su organizador y director.

El destacado sociólogo cubano Rolando Zamora Fernández y Maritza García; (1984), define teóricamente el tiempo libre como: "Aquel tiempo que la sociedad posee estrictamente para sí, una vez que con su trabajo (de acuerdo a la función o posición de cada uno de sus miembros) ha aportado a la colectividad, lo que esta necesita para su reproducción material y espiritual siendo, a su vez, premisa para una reproducción material y espiritual superior".

Por otra parte Aldo Pérez (2003), considera que Tiempo Libre es aquella parte del tiempo de reproducción en la cual el grado de obligatoriedad de las actividades no es de necesidad, y en virtud de tener satisfechas las necesidades vitales humanas en un nivel básico se pueden optar por cualquiera de ellas. Momento en el que el ser humano puede ejercer su libertad de elección para la acción participativa según sus intereses y necesidades. Es por definición un momento de recreación, de crecimiento y desarrollo personal.

Es el momento en el que el ser humano puede ejercer su libertad de elección para la acción participativa según sus intereses y necesidades. Comúnmente se le identifica con el ocio, cuando en realidad puede transcurrir tanto dentro como fuera del tiempo de ocio. La característica más importante de las actividades de tiempo libre desde el punto de vista de la formación de los rasgos sociales, es que ejercen una acción formativa o deformativa indirecta y facilitada por la recreación.

La organización de las actividades del ocio se convierte en una de las claves del progreso de la educación popular y por medio de las actividades recreativas, el individuo puede adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades motrices, intelectuales y socio - afectivas que permitan su mejor desarrollo, por lo que es fundamental lograr una educación para el tiempo libre, de manera tal que permita la mejor elección de las actividades a realizar. Las aplicaciones que se le dan son las siguientes:

Promover hombres capacitados para reconquistar su tiempo libre, dándose el desarrollo de la información, formación y realización del individuo como persona social.

Permitir la elección libre y responsable a los niños, jóvenes y adultos respecto al uso de su tiempo libre por medio de la educación, y no permitir que las actividades recreativas que realicemos se pierdan en el aburrimiento o en el tiempo libre que le robe a muchos la sociedad de consumo.

Podemos considerar al ocio como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre. A partir de los inicios del Siglo XIX este tiempo libre aumenta progresivamente. La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en actividades que ayuden a la formación como personas, tiene además un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, enfermedades crónicas. Esto hace que el tiempo libre hoy en día sea una reivindicación de todas las clases sociales y de todos los grupos de edad.

1.4 La Comunidad, Trabajo Comunitario y Participación.

Es importante para el desarrollo de cualquier trabajo que se realice en la comunidad conocer los aspectos y elementos fundamentales que lo integran ,el estado cubano ha apostado en la comunidad como un centro fundamental en la formación del ser humano ya que en la misma se conjugan los elementos fundamentales hogar - escuela - influencia externa .Los profesionales deben conocer cómo influyen estos para la elaboración de las propuestas y lograr la aceptación de las mismas reflejadas en la participación consciente de estos en las mismas.

Según Ander - Egg, "La comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la

pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”.

Para el Colectivo de Investigación Educativa (CIE) “Graciela Bustillos” de la Asociación de Pedagogos de Cuba, (González, 2002), entiende por comunidad: "Es un grupo humano que habita un territorio determinado, con relaciones interpersonales, historia, formas de expresiones y tradiciones y sobre todo con intereses comunes".

El grupo ministerial para el trabajo comunitario; (1995), define la Comunidad como: el espacio físico ambiental geográficamente delimitado, donde tienen lugar una serie de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de las necesidades.

El elemento central en la vida comunitaria es la actividad económica y así lo considera este grupo ministerial; pero junto a la actividad económica y como parte esencial de la vida de la comunidad están las necesidades sociales tales como: salud, cultura, deporte, recreación y otras que conforman una unidad y exigen esfuerzos de las organizaciones y los individuos de la comunidad.

El Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas, en Santa Clara, ha venido trabajando una concepción de comunidad que toma parte de los elementos esenciales antes señalados e incorpora otros ligados a la subjetividad comunitaria.

Así, establecen que “la Comunidad es un grupo social que comparte espacio, donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadas de su auto desarrollo” según plantea Alonso Freyre, (2004).

En esta definición se pueden observar un conjunto de variables, como la participación, la cooperación y la elección consciente de proyectos que resulten útiles para el presente trabajo. Otra idea importante contenida es el

fundamento del principio del autodesarrollo comunitario. Aunque no hay definición abstracta universal de comunidad, en las que se han analizado se pueden encontrar elementos que aportan al trabajo, estos son:

- Es un grupo social.
- Tiene unidad cultural y territorial.
- En ella se desarrollan procesos de cooperación y participación.
- Existe identidad y sentido de pertenencia en la gente.
- Elección consciente del proyecto.

El trabajo comunitario integrado constituye hoy la política oficial vigente encaminada a lograr el desarrollo sostenible de la comunidad. Ella contiene una serie de retos, cuyo enfrentamiento requiere de una práctica profesional comunitaria, la autora Nidia González (2002), estima que el Trabajo Comunitario es: “No solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad, es un proceso de transformación de la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad”.

Es decir, un proceso donde la acción del profesional va encaminada a propiciar y estimular el protagonismo de la comunidad en la dinámica de su propio desarrollo y le aportará herramientas conceptuales y metodológicas para su realización exitosa.

Los objetivos del trabajo comunitario están definidos por potenciar los esfuerzos y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para sus pobladores, la conquista de nuevas metas y en general un desarrollo potencial.

El objetivo principal es transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo con sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica.

Principios del Trabajo Comunitario.

- Partir de los intereses y necesidades de la propia comunidad y de los portadores reales de la acción comunitaria con que cuenta la misma.
- Respetar la diversidad de tradiciones y características culturales producidas por la historia asumiendo los elementos de carácter progresivo y transformando los de carácter regresivo.
- Es vital tener como principio esencial la atención y el respeto a las peculiaridades propias de cada comunidad que hace de cada una un marco irrepetible.
- Estar basado en los valores éticos de la clase trabajadora, en particular, los de cooperación y ayuda mutua.
- Tener en cuenta que la comunidad está constituida por personas e individualidades a las cuales debe llegar la acción comunitaria, no como algo impersonal o distante, sino de modo directo y personal.

La Participación en el Trabajo Comunitario.

El Centro de Estudios sobre la juventud en la encuesta realizada en el año 2013, señala como en el último decenio ha disminuido la participación juvenil en la construcción y desarrollo de la sociedad, donde se señala como motivo fundamental que no se le da la participación requerida para la construcción de la sociedad a la que ellos aspiran y sus ideas no son valoradas ni se tienen en cuenta para la toma de decisiones.

Participación es un concepto complejo y dinámico, que remite más a un proceso que a un estado o a una meta. Más acertadamente, debe hablarse de niveles y de formas de participación, refiriéndose a las diferentes modalidades y la profundidad de apropiación de determinados objetivos (políticos, personales de un proyecto).

La participación es, a la vez, un medio para mejorar y agilizar la eficiencia y la eficacia de un proyecto, y un fin en sí mismo en cuanto a fortalecer la autoestima de la población participante y le otorga sentido a su vida, al

proporcionarle control sobre los eventos del contexto en la cual se desenvuelve.

La participación es una necesidad humana y por consiguiente, constituye un derecho de las personas.

Tal como lo enfoca Yáñez González; (2006), la participación es una importante necesidad humana, representando el camino para satisfacer el deseo de pertenecer y ser reconocido, de autoafirmarse y realizarse, de ofrecer y recibir afecto y ayuda, de crear. Al ser una necesidad y un derecho debe ser promovida aún cuando resulte el rechazo de los objetivos establecidos.

La participación es una necesidad y un derecho humano que presupone la profunda interacción y comunicación grupal, y la implicación de personalidades que comparten el sentido de las actividades que realizan y la construcción de soluciones a los problemas de su práctica social”.

La participación no es una casualidad ni un hecho espontáneo, para que esta se produzca es necesario un conjunto de condiciones que tienen que ver con la comunidad, con las personas, con el grupo, con el contexto social e histórico, con los valores que dominan en la sociedad, los medios y los recursos disponibles.

La participación es una necesidad humana básica, lo que implica aceptarla como un derecho humano, nos refuerza la idea de que debe ser asumida y promovida por la comunidad y los sujetos sociales, no solo por sus resultados, sino por lo que encierra en sí misma para que afloren las motivaciones sociales.

Al respecto Fernando de la Riva (1994), plantea que:” Participar es algo más que asistir o estar presente, aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse, supone, en consecuencia, que la “presencia” es activa, comprometiendo a la persona, en mayor o menor medida.”

Considera además este autor que la participación es una necesidad humana básica, lo que implica aceptarla como un derecho humano, nos refuerza la idea de que debe ser asumida y promovida por la comunidad y los sujetos sociales, planteando tres condiciones fundamentales para que se produzca la participación, ellas son: motivación para querer participar, formación para saber participar y organización para poder participar, cada una de estas condiciones se manifiesta de la siguiente forma:

- Motivación para querer participar.
- Formación para saber participar.
- Organización para poder participar.

La motivación para querer participar significa que las personas quieran participar a partir de sus motivaciones, sus intereses, de la satisfacción socio-afectiva, lo que refuerza su sentimiento de pertenencia al grupo y la percepción de la utilidad de la participación para satisfacer sus necesidades e intereses.

La formación para saber participar está dada porque las personas tengan preparación, formación para saber participar, es decir, que cuenten con los conocimientos y capacidades necesarias para ello, para la comunicación y la cohesión del grupo y para organizar el funcionamiento de este en la participación.

La organización para poder participar significa que las personas a quienes está dirigida se organicen para poder hacerlo, puesto que en esa organización es donde se establecen en el interior del grupo las influencias, afloran los conflictos o las necesidades, por lo que hay que atender a su estructura de funcionamiento y al desarrollo de acciones eficientes y eficaces que faciliten poder participar.

1.5- Caracterización de las niñas y niños comprendidos en las edades de 9 a 12 años.

En las escuelas primaria las niñas y niños que estudian en quinto y sexto grado (segundo ciclo), tienen como promedio de edad 9 y 12 años, muestran un aumento en las posibilidades de autocontrol, auto regulación de la conducta, que se manifiesta sobre todo en situaciones fuera de la escuela, tales como, el juego, el cumplimiento de encomiendas familiares y otras.

Resultan muy importante en esta edad para la acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales como son: el sentido del deber, la amistad, el respeto y el amor hacia sus compañeros, maestros y familiares, en la contribución al logro de estos sentimientos, por lo que las actividades de la Cultura Física, el deporte, la Recreación y las manifestaciones de la Cultura Artística y Literaria, constituyen vías muy importantes que promueven la participación y socialización de los escolares.

Experimentan un notable aumento de las posibilidades cognitivas, en las funciones y procesos psíquicos, se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los escolares en cuanto al desarrollo anatomofisiológico donde se observa aumento de talla, peso y volumen de la musculatura, aumentando además la fuerza muscular.

En la etapa de la niñez los motivos, intereses de los niños no están bien definidos, de manera tal que los alumnos no tienen un grado de conciencia mide lo que lo rodea; por lo que no tienen la formación de convicciones morales como la que los jóvenes experimentan como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

En investigaciones especialmente diseñadas para conocer las preferencias comunicativas de los niños y niñas, encaminadas a profundizar en las regularidades psicológicas de los escolares cubanos, se puso de manifiesto que en la actualidad los temas de conversación más frecuentes entre los estudiantes del segundo ciclo de primaria y secundaria están relacionado con el juego colectivo mayormente; el Tiempo Libre y la Recreación son más importante que los estudios y la proyección futura de estos. (MINED, 2001)

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO.

2.1- Población y muestra.

El trabajo se desarrolla en el Consejo Popular “Emilio Córdova” del Municipio de Encrucijada. De una población de 65 niñas y niños que tiene el Consejo Popular se seleccionaron 40 lo que representa el 61.5%, por estar en edades comprendidas entre 9-12 años de edad, de ellos, 25 son varones y 15 hembras, cuya procedencia social es obrera.

Estos son seleccionados de forma no probabilística e intencional y es un grupo de niñas y niños heterogéneo, hijos de familia disfuncionales con problemas en su conducta, con bajo desarrollo socioeconómico con una tendencia a la no incorporación a las actividades que se desarrollan en la comunidad.

Se trabajó además con una segunda población con el objetivo de observar las vías y procedimientos que utilizan en las actividades comunitarias, así como la realización de la entrevista. Para ella fueron seleccionados los 15 especialistas implicados en las actividades de Deporte, Cultura Física y Recreación en el área del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

VARIABLES.

Variable independiente: Acciones físico-recreativas.

Variable dependiente: Incorporación de las niñas y niños de 9-12 años en las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

2.2- Métodos y técnicas utilizados en la investigación.

La investigación responde a las exigencias del método materialista- dialéctico, se fundamenta en la teoría marxista del conocimiento y el materialismo dialéctico- histórico que presupone la unidad de la teoría con la práctica, de lo objetivo con lo subjetivo, de lo cuantitativo con lo cualitativo. Para su realización se emplearon diversos métodos como:

Métodos del nivel teórico.

Analítico-sintético: Permite analizar casuísticamente las particularidades del trabajo con los niñas y niños de 9-12 años y determinar las generalidades. Se analizan además, investigaciones relacionadas con el tema, seleccionando y emitiendo juicios generales del fenómeno para la fundamentación teórica, la selección y elaboración de los instrumentos, el diseño e implementación de la propuesta, así como los resultados obtenidos para elaborar conclusiones y recomendaciones.

Inductivo-deductivo: Constituye una guía para la inducción tanto teórica como empírica de las variables en cuestión, emitiendo deducciones sobre la base del procesamiento de la información obtenida y llegar a conclusiones en la investigación.

Métodos nivel empírico.

Observación: Es realizada a las actividades recreativas con el objetivo de constatar el nivel de incorporación y participación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas, así como el nivel alcanzado por ellos en la evaluación final después de desarrolladas las acciones.

Del nivel matemático-estadístico:

El análisis de documentos: Se revisan diferentes documentos tales como: actas de la comisión de recreación, diseño de las actividades recreativas, resumen de los estados de opinión del pueblo y la estrategia del Consejo Popular, con el objetivo de constatar el tratamiento didáctico-metodológico que se le brinda a las actividades físico-recreativas con las niñas y niños de 9-12 años del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

Entrevistas: Fue realizada a 15 especialistas relacionados con el tema de la Recreación, el Deporte y la Cultura Física, con el objetivo de constatar el nivel de incorporación y participación que poseen las niñas y niños en las actividades físico-recreativas, a partir los gustos y las preferencias.

Encuesta: Se realiza la encuesta a las niñas y niños de 9-12 años, con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción y sugerencias de esta población con respecto a las actividades físico- recreativas que se realizan en la comunidad.

Esta misma encuesta se aplicó posteriormente una vez puesto en práctica las acciones.

Técnicas (Lluvia de ideas): Técnica participativa que promueve el aporte de criterios de todos los miembros de un grupo alrededor de una temática dada, en el caso de la presente investigación se dirigió a las niñas y los niños, los cuales emitieron sus criterios de forma espontanea con relación a los gustos y preferencias sobre las actividades a realizar.

Criterio de especialistas: Se aplicó para valorar la viabilidad de las acciones diseñadas para la incorporación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”, como criterio de selección los mismos se seleccionaron a partir de que son profesionales con experiencias en el trabajo de la Recreación y en particular en la aplicación de programas recreativos, acciones y planes de actividades.

En la selección de los especialistas se establecieron como indicadores para buscar homogeneidad, los siguientes:

- 1- Años experiencia en el trabajo de la Recreación.
- 2- Vinculado en su labor profesional a la dirección de actividades relacionadas con la Recreación.
- 3- Vinculado a la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, Facultad de Villa Clara, a través del Centro de Estudios de Tiempo Libre y Recreación Física y vinculados al trabajo de la Recreación en el Consejo Popular “Emilio Córdova”.

Los indicadores puestos a disposición de los especialistas para evaluar el programa diseñado fueron los siguientes:

1- Posibilidades de aplicación de las acciones físico- recreativas dirigidas a incorporar a las niñas y niños de 9-12 años en las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

2- Las acciones favorecen la participación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas del Consejo Popular “Emilio Córdova”.

3- Las acciones propuestas están en correspondencia con la edad de las niñas y niños.

Método matemático y/o estadístico: Distribución empírica de frecuencia:

Es utilizada para el procesado de la información, donde los resultados son llevados a por ciento para una mejor visualización de los resultados, permitiendo establecer comparaciones en cuanto al estado de comportamiento de cada indicador, es decir se realiza la distribución empírica de frecuencias.

2.3 - Caracterización del Consejo Popular “Emilio Córdova” .

El Consejo Popular “Emilio Córdova” está ubicado en el municipio de Encrucijada, situado en la parte noreste del mismo, limita al este con el consejo popular “El Santo”, al oeste con el Consejo Popular “Perucho Figueredo”, al sur con la Comunidad La Sierra y la cabecera municipal y al norte con el estrecho de la Florida. Consta de 1238 habitantes en 4 asentamientos poblacionales fundamentales, “Emilio Córdova”, La Estrella, Carratalá y La Playa.

La actividad fundamental del territorio es la producción arrocera, la ganadería y la agricultura. El nivel cultural de la población es de 9no grado y una procedencia social de origen campesino y obrero. La composición étnica es: negros, blancos y mestizos y predomina preferentemente la raza negra.

Salud: Abarca 3 consultorios y una posta médica, con un cuerpo de guardia.

Vivienda: Se encuentra un total de 767 viviendas de las cuales solo están en buen estado 256, regulares 80 y en pésimas condiciones 430 viviendas.

Tradiciones y costumbres: Se destaca por la gran variedad de tradiciones, como son las salidas de los antológicos barrios: El Caimán y El Gallo Bolo; velorios, veladas relacionadas con las religiones africanas en fechas específicas, cantos y juegos típicos de nuestra zona.

Instituciones culturales: Biblioteca Sucursal Carlos Loveira, y Casa de Cultura Emilio Córdova.

Centro recreativo: Círculo social.

Religión: Iglesia católica que se encuentra en ruinas y la otra es la evangélica.

Nivel de ingresos: Fuente de empleo la agricultura, ingresos de \$310.00 promedio.

Centros de prestación de servicios: La granja Emilio Córdova, la OEE de Comercio, Mercado Agropecuario Estatal, 2 Bodegas, 1 barbería, 1 Atelier y 1 Casilla.

Transporte: Filiar de transporte ferroviario.

Comunicación: Oficinas de Correos de Cuba, 3 centros agentes, 29 plantas móviles y no existen teléfonos particulares.

Gastronomía: 2 merenderos, 1 restaurantes, 2 bares arrendados, 1 mercado comunitario, 1 guarapera arrendada.

Deporte: El consejo cuenta con un terreno de béisbol y 15 Profesores de la Cultura Física, la Recreación y el Deporte.

Educación: Existe una escuela primaria que se llama Guillermo Moncada con un

Instalaciones deportivas y estructura.

2.4 - Diagnóstico y determinación de necesidades.

Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos.

Durante este momento se aplicaron una serie de métodos y técnicas que permitieron constatar el estado real del problema investigado, tomando una muestra de 40 niñas y niños de 9-12 años de edad. Entre los métodos y técnicas aplicados estuvieron el análisis de documentos, la entrevista, la encuesta, grupo de discusión y la observación.

Además se realizó una entrevista no estructurada al presidente del Consejo Popular lo que permitió al investigador conocer las proyecciones del consejo sobre la recreación física y realizar algunas precisiones sobre el trabajo. Todos ellos favorecieron la credibilidad de la información, su objetividad y minuciosidad por lo que resultaron de gran relevancia en la investigación.

Resultado del análisis de las observaciones:

La observación se realiza con el objetivo de constatar el nivel de incorporación y participación de los niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas, es aplicada en (9) actividades fuera del horario docente y se realizan anotaciones en un registro descriptivo donde se incluye la asistencia, imprecisiones de cada elemento trabajado de forma individual, así como aspectos que el profesor debe tener en cuenta para direccionar las actividades, esta observación, se aplicó una guía que permitió detectar que los profesores:

- No utilizan los elementos didáctico - metodológicos adecuados para la práctica físico-recreativa, ya que se utilizaba solamente los reproductivos.
- El procedimiento organizativo que se empleo con más frecuencia fue el disperso e individual, impidiendo a las niñas y los niños de 9-12 años observar y desarrollar las actividades con una mayor calidad, así como la dirección del profesor de las actividades a realizar.
- No se utilizaban las posibilidades existentes para estimular a las niñas y los niños que más se destacaban en el desarrollo de las actividades.

- Las actividades que se realizan son poco diversas y se repiten con frecuencia.
- No se emplearon nuevas ideas durante las actividades o elaboración de proyectos.
- No se aprovechan las posibilidades que brindaban las actividades para la formación de valores.
- No se logró crear la motivación necesaria para el desarrollo de la actividad, las niñas y los niños dejaban de efectuar las actividades rápidamente.
- Los objetivos se cumplieron de manera formal.
- Las actividades no se ajustan en su totalidad a las características, necesidades y preferencias según la edad y el sexo.
- No se divulgan la propuesta de las actividades ni los resultados que se obtienen.
- Existe poco apoyo por los factores de la comunidad a dichas actividades.

Las niñas y los niños:

Los parámetros seleccionados se comportan por niveles de la siguiente forma:

Nivel Bajo (B): Se ubicaron en este nivel 21 niños, para el 52.5%, ellos no asisten con frecuencia a las actividades físico-recreativas que se desarrollan fuera del horario escolar, no muestran habilidades en el desarrollo de la actividades, ni manifiestan los conocimientos sobre las mismas, no se observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, no se motivan por las actividades físico-recreativas y se dedican a otras actividades como los video juego, la visión de audiovisuales.

Nivel Medio (M): Lo alcanzan 9 niños, que representa el 22.5% ya que asisten ocasionalmente a las actividades físico-recreativas, muestran algunas habilidades durante el desarrollo de las actividades, manifiestan pocos conocimientos sobre las mismas y sus reglas de juegos, en algunos

momentos se observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por algunas de las actividades físico-recreativas.

Nivel Alto (A): Se encuentra en este nivel los restantes 10 niños, para el 25 %, ellos asisten sistemáticamente en las actividades físico-recreativas que se desarrollan fuera del horario docente, muestran habilidades en las actividades que se realizan, manifiestan los conocimientos sobre las mismas y sus reglas de juegos, son sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por las actividades físico-recreativas.

Resultados del análisis de documentos.

Con el objetivo de evaluar las acciones que se realizan y constatar el tratamiento didáctico-metodológico que se le brinda a las actividades físico-recreativas con las niñas y niños de 9-12 años del Consejo Popular "Emilio Córdova" se elabora una guía (anexo # 1) para el análisis de documentos que comprende la determinación de los objetivos del estudio documental, permitiendo organizar y sistematizar la información sobre el tema en función del objeto a investigar.

Fueron analizados las actas de la Comisión de Recreación, los diseños de las actividades por parte de los profesionales del sector y la estrategia del consejo popular, las actas de las reuniones del consejo popular donde se evalúan estos temas, así como el resumen de los estados de opinión del pueblo existente en la comunidad.

Resultados del análisis de las actas de la Comisión de Recreación.

Se revisaron 12 actas de la comisión de recreación que se reúne de forma mensual los segundos martes de cada mes, en ellas se pudieron constatar los siguientes aspectos:

- Aparece el tema relacionado con las actividades físico-recreativas del municipio, pero no existen acciones concretas para el desarrollo de estas en los consejos populares.
- No se observa una adecuada estrategia para el desarrollo y evaluación de las mismas en los consejos populares.

- No se tienen en cuenta los aspectos metodológicos fundamentales para el diseño de las actividades físico-recreativas, ni se tienen en cuenta las investigaciones relacionadas con el tema para lograr la participación en las mismas.

Resultados del análisis de los diseños de las actividades.

Fueron revisados 10 diseños de diferentes actividades físico-recreativas, donde se pudo evaluar que los mismos carecen de novedad y en la mayoría de los casos son extraídos de las orientaciones técnicas metodológicas diseñadas por la Dirección Nacional de Recreación del INDER, no viéndose evidenciada la creatividad para lograr una mayor participación de las niñas y niños, las actividades planificadas predominan el método reproductivo.

No se constató un tratamiento didáctico metodológico adecuado, visto en los juegos generales e iguales para todos, por lo que no existe diversidad para la atención a las niñas y niños. Por otra parte no se tiene en cuenta el diagnóstico de gustos y preferencia existente en el consejo popular.

Resultados de la revisión de la estrategia del consejo popular.

En la revisión de la estrategia del consejo popular se evidenció que no existe ninguna acción que responda de forma intencionada a las actividades físico-recreativas de las niñas y niños de 9-12 años.

Resultados de la revisión de las actas de las reuniones del consejo popular donde se evalúa el tema de la recreación.

El tema se evaluó una sola vez en el año, donde los acuerdos que se tomaron son formales y no responden a las necesidades que se ven reflejadas en el informe, no existe una proyección clara para lograr mejores resultados en este tema.

Resultado de la revisión de los estados de opinión del pueblo.

Se evalúa la recreación en el consejo popular como una de las dificultades más marcadas, se señala que falta creatividad y que no se aprovechan las

potencialidades que cuenta el consejo popular para lograr una mejor recreación.

Resumiendo los aspectos encontrados en los diferentes documentos consultados permiten señalar que:

- No existen acciones concretas ni una adecuada estrategia para el desarrollo de las actividades físico- recreativas en el consejo popular.
- No existen acciones para una correcta organización de las actividades físico- recreativas, reflejados en la concepción de las actividades y diseños, llevados a la práctica.
- No se evidencian acciones el tratamiento que deben recibir las actividades físico-recreativas en los diferentes momentos del sistema de trabajo, ni en documentos importantes que dirigen la labor del consejo popular.
- No se evidencia el tratamiento diferenciado que deben recibir las niñas y niños de 9-12 años de la comunidad para su inclusión en las actividades físico-recreativas, como elemento fundamental en su formación.
- No se trabaja con los gustos y preferencia de las niñas y niños en el diseño de las actividades físico- recreativas que se desarrollan en el consejo popular.

Resultados del análisis de la entrevista.

Se elabora una guía (anexo # 2) para la entrevista al personal responsabilizado con las actividades físico-recreativas, esta fue aplicada con el objetivo de constatar el nivel de participación que poseen las niñas y niños en las actividades a partir de los gustos y preferencias. La misma se realiza a los 15 técnicos de Cultura Física, deporte y recreación que trabajan en el área deportiva, de ellos 10 son licenciados en Cultura Física y 5 están en formación, todos con más de 4 años de experiencia en su trabajo. Al tabular los resultados, la misma brindó datos importantes tales como:

Los 15 profesores, para el 100%, consideran brindar a sus practicantes las herramientas de que disponen, aunque en la práctica se ha demostrado que

estos no son suficientes, llevan el contenido de forma asequible a las necesidades de las niñas y niños, pero carecen de nuevas vías para cumplir con el fin de insertarlos a la práctica en muchos de los casos.

La totalidad de los profesores entrevistados emiten el criterio de que la participación de las niñas y niños de la comunidad en las actividades físico-recreativas que se realizan es insuficiente, en mucho de los casos no se motivan.

Los 15 profesores, para el 100% consideran que las causas fundamentales que inciden negativamente en la pobre participación de las niñas y los niños a las actividades físico-recreativas es la falta de medios para motivarlos a la práctica, así como tener preferencias por los videos juegos, los medios audiovisuales, entre otras.

Dentro de los aspectos fundamentales para resolver la incorporación de las niñas y los niños a las actividades físico-recreativas que se desarrollan en la comunidad, resulta necesaria la búsqueda de nuevas vías para hacer más eficiente la labor en el trabajo físico-recreativo, así como de algunos medios que permitan la motivación por las actividades.

Resultados de la encuesta.

La encuesta (anexo # 3) fue realizada a 40 niñas y niños de 9-12 años de edad del Consejo Popular "Emilio Córdova", con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción y sugerencias de esta población con respecto a las actividades físico-recreativas que se realizan en la comunidad.

De los 40 niñas y niños encuestados, 30 de ellos manifiestan que le gustaría practicar deportes en su tiempo libre lo que representa el 85 % de la muestra, destacándose los juegos con pelotas, los restantes 10, para el 25% no poseen vocación para la práctica deportiva.

De los encuestados ,37 expresan que el horario que prefieren para realizar dichas actividades es el horario de la mañana para 92.5%, solo 3 encuestados plantean realizarlos en horarios de la tarde para un 7.5%.

- El 100% de los encuestados manifiestan que les gustaría realizar estas actividades los fines de semana.

- De las actividades deportivas las que se practican con mayor frecuencia son:

Fútbol: 19 para 47.5 %, Béisbol: 11 para 27.5 %, Baloncesto: 7 para 17.5 %, Voleibol: 3 para el 7.5%.

- De las actividades recreativas que conocen les gustaría participar en: Pesca: 31 para 77.5 %, Caminatas: 19 para 47.5 %, Visitas a lugares históricos: 28 para 70.0 %, Acampadas pioneriles 40 para 100%, Juegos tradicionales: 32 para 80 % otras: 10 para un 25%.

- La participación en las actividades físico-recreativas se comporta:

De las niñas y niños entrevistados 10 para el 25% expresan que siempre, 10 para el 25% manifiestan en ocasiones, ya que cuentan con escaso tiempo libre. 20, para el 50% no participan nunca, porque no les resultan de su interés y porque las opciones no lo motivan.

Dentro de las ideas para mejorar las opciones de recreación en la localidad expresan que se deben salir del marco de la localidad, hacer actividades en la naturaleza y realizar actividades de su interés.

Análisis de los resultados del grupo de discusión (Lluvia de Ideas).

Se realizó una discusión grupal a partir de la aplicación de una lluvia de ideas aplicada a 40 niñas y niños de 9 a 12 años del Consejo Popular “Emilio Córdova”, en ella se quiso conocer los gustos y preferencias por las actividades físico-recreativas que se desarrollan en ese lugar, así como el horario en que prefieren realizarlas.

En ella se pusieron a disposición de los participantes una idea básica relacionada con lo que le gustaría realizar en las actividades físico-recreativas y en qué tiempo, se les pidió que enunciaran en voz alta todas las ideas que se les ocurrieran acerca del tema y estas fueron anotadas en una pizarra, colocadas para el registro de esta actividad, se le pidió además que se

expresaran libremente sobre la idea planteada, se crea además un ambiente libre y agradable para que los participantes se sintieran lo mejor posible.

La primera idea relacionada con las actividades que realizan después de las clases, al respecto destacan: Pescar, jugar a la pelota, fútbol, voleibol, baloncesto, realizar equipos de estudio, ver DVD, jugar en la computadora.

Se evidencia en este primer intercambio que las niñas y niños de 9-12 años dedican poco tiempo al juego y generalmente los que mencionan son juegos deportivos.

En la segunda idea relacionada con las actividades que les gustaría realizar con los amiguitos los fines de semana están: Pescar, jugar, fútbol, pelota, baloncesto, voleibol, montar a caballo, jugar con muñecas, realizar acampada, caminatas, pasear a casa de los familiares y amigos, ver DVD, jugar en la computadora, refieren además que le gustaría participar en actividades relacionadas con los audiovisuales.

En la tercera idea relacionada con los juegos que les gustaría realizar en las actividades físico-recreativas, al respecto prefieren: Juegos tradicionales tales como bolas, trompo, suiza, pon, yaqui, kickingball, entre otros. Juegos deportivos como la pelota, fútbol, y baloncesto.

En la cuarta idea relacionada con: Tiempo en que prefieren realizar estas actividades. El 100% afirman que el fin de semana en el horario de la mañana. Lo que corrobora los criterios de la segunda idea, que es ese tiempo el preferido para realizar la mayor cantidad de actividades físico-recreativas.

La aplicación de este instrumento le permitió al investigador corroborar el resultado de la entrevista realizada a las niñas y niños y fundamentar la propuesta de acciones para lograr una mayor participación de estos en las actividades físico-recreativas.

El análisis de los resultados de los diferentes instrumentos aplicados permite determinar como principales necesidades las siguientes:

- No existen acciones concretas reflejadas en las actas de la Comisión de Recreación Municipal, estrategias del consejo popular, ni se tienen en cuenta los diferentes criterios y opiniones para lograr la participación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico - recreativas en la comunidad.
- No se evalúa en los principales espacios de la comunidad, las acciones para una correcta divulgación, organización y desarrollo de las actividades físico-recreativas.
- Insuficiente nivel de conocimiento por parte de los niños relacionados con las actividades físico-recreativas que se desarrollan.
- Insuficiente tratamiento metodológico en documentos rectores sobre las actividades físico-recreativas en la comunidad, ni se le brinda un tratamiento diferenciado a los niños para su formación.
- Falta de atracción y motivación por las actividades que se realizan.
- Los métodos y procedimientos pedagógicos empleados por los profesores no son los más apropiados para la práctica de actividades físico-recreativas ya que se utilizan solamente los tradicionales, además de seleccionar actividades que no se corresponden con las características, gustos y preferencias de las niñas y los niños.
- La relación profesor-alumno solo se limita al cumplimiento de la actividad sin tener en cuenta los elementos formativos que deben tener estas actividades.

2.5- Propuesta de solución al problema. Fundamentación de las acciones.

El investigador consideró que para dar solución al problema objeto de investigación es necesario el diseño de acciones para lograr la incorporación de las niñas y niños de 9-12 a las actividades físico-recreativas en el Consejo Popular "Emilio Córdova", teniendo en cuenta los elementos determinados en el diagnóstico.

La propuesta se tienen en cuenta las características de esta población, las necesidades socioculturales al ser una comunidad distante de Encrucijada, además como factores importantes como el económico, educacional, cultural, deportivo, recreativo así como las tradiciones, las costumbres, las creencias, los recursos materiales y humanos con que se cuentan.

La necesidad de las niñas y niños de 9-12 años de satisfacer sus intereses recreativos, exigiendo el incremento y diversidad de las actividades físico-recreativas, según sus gustos y preferencias, para la realización de actividades recreativas y estimular la creación y formación de modos de actuación relacionados con la actividad física a lo largo de toda su vida, que contribuyan a fortalecer sus relaciones interpersonales y su salud.

Así como, el interés del estado cubano por el desarrollo del trabajo comunitario, a partir de las exigencias en el trabajo multisectorial de los diferentes factores que inciden en la Comunidad para el logro de una cultura general integral y la búsqueda de alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida.

Como base fundamental de la propuesta se tuvo el contenido y alcance de la Recreación Física en su estrecha relación con los conceptos Tiempo libre, Cultura de Tiempo libre y lo que es más la pedagogía para el empleo del Tiempo libre.

Otros aspectos esenciales que se tuvieron en consideración están relacionados con el carácter formador que debe tener cada actividad que se realiza, los componentes fundamentales del proceso pedagógico: Objetivos, contenidos, métodos y medios.

También se tuvo en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, las técnicas participativas durante el proceso de elaboración y desarrollo de las acciones propuestas, la interacción e influencia entre los participantes, donde el profesor juega un papel fundamental para el logro de la formación integral de los participantes.

Los métodos empleados están previstos para propiciar la participación grupal, el desarrollo del conocimiento, la creatividad y la toma de decisiones individuales. Para el cumplimiento de la propuesta es necesaria la integración de la comunidad, potenciando espacios que simultáneamente puedan permitir una recreación compartida, enriquecida por la realización personal y el espacio racional humanizado y hacia la convivencia.

2.6- Acciones previas para lograr la organización y desarrollo de la propuesta de acciones para incorporar a las niñas y niños de 9-12 años del Consejo Popular “Emilio Córdova” a las actividades físico –recreativas.

No	ACCIONES PROPUESTAS	RESPONSABLE	EJECUTA	FECHA	LUGAR
1	Desarrollar un programa de divulgación que permita aumentar la participación en las actividades.	Director del Combinado Deportivo. Profesor de Recreación.	Director del Combinado Deportivo. Profesor de Recreación.	Sistemático	Comunidad
2	Desarrollar talleres de implementos rústicos deportivos que permitan realizar las actividades.	Director del Combinado Deportivo. Profesor de Recreación.	Profesor de Recreación ,promotor cultural, Activistas y niñas y niños	Mensual	Comunidad

Forma de proceder con la divulgación de las actividades programadas en el Consejo Popular.

- a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y Promotor Cultural.
- b) Lugar: Consejo popular
- c) Objetivo: Lograr la divulgación en toda la comunidad de las actividades a realizar para lograr una mayor participación en las actividades.
- d) Vía a utilizar: Carteles dentro de la comunidad, audio local y otros medios existentes en la comunidad.
- e) Contenido: Los calendarios y actividades previstas para la actividad.
- f) Aseguramientos: Se selecciona una comisión para realizar este trabajo.
- g) Desarrollo: Confeccionar mural, pancartas, carteleras informativas, utilización de las radio base que den la información exacta de cada una de las actividades a realizar.
- h) Médios: Cartulina, hojas, colores, bolígrafos.
- i) Evaluación: Se aplicarán técnicas participativas para determinar la eficiencia de cada medio de divulgación.

Elaboración de implementos rústicos para la realización de las actividades.

- a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y los activistas.
- b) Lugar: Barrio seleccionado.
- c) Objetivo: Promover la participación en la elaboración de medios, para el desarrollo de sus propias actividades.
- d) Vía a utilizar: Participativa.
- e) Contenido: Elaboración de implementos rústicos.
- f) Aseguramientos: Reconocimiento para los que más se destacan, local para la exposición de los medios.

g) Desarrollo: Se realiza la exposición de los trabajos realizados, y se seleccionaran los trabajos más relevantes y mejor confeccionados.

h) Medios: Mesas, sillas.

i) Se evaluará: De acuerdo a la cantidad de implementos que se expongan, de la calidad de los mismos y los resultados emitidos por el tribunal.

2.7- Propuesta de acciones para incorporar a las niñas y niños de 9-12 años del Consejo Popular “Emilio Córdoba” a las actividades físico –recreativas.

Acciones propuestas	Responsable	Participante	Fecha	Lugar
Festival de juegos tradicionales.	Profesor de Recreación. Promotor cultural y activistas.	Niñas y niños, familiares y miembros de la comunidad. Profesor de Recreación y Activistas.	Mensual	Comunidad
Campeonatos de corta y larga duración entre circunscripciones en deportes populares. (Baloncesto, Voleibol, Béisbol).	Profesor de Recreación. Promotor cultural y activistas.	Niñas y niños, familiares y miembros de la comunidad. Profesor de Recreación y Activistas.	Mensual	Comunidad
Plan de la calle, donde estén incluido la (tracción de la sogá; carrera en sacco; carrera en zancos, carrera entre obstáculos.	Profesor de Recreación. Promotor cultural y activistas.	Niñas y niños, familiares y miembros de la comunidad. Profesor de Recreación y Activistas.	Mensual	Comunidad
Festival de Pesca desde la orilla del mar. (a mano).	Profesor de Recreación y activistas.	Niñas y niños, familiares, miembros de la comunidad y personal de	Bimensual	Comunidad

		salud.		
Acampadas pioneriles.	Profesor de Recreación. Promotor cultural, activistas y guía base pionero de la escuela primaria.	Niñas y niños, familiares y miembros de la comunidad. Profesor de Recreación, Activistas y guía base de pioneros y profesores de la escuela primaria.	Según planificación de las acampadas	Comunidad
Visitas a los sitios históricos del municipio.	Presidente consejo popular, Profesor de Recreación y promotor cultural.	Niñas y niños, familiares y profesores de la escuela primaria, profesor de Recreación y promotor cultural	Sistemático	Municipio
Festival Recreativo.	Profesor de Recreación, Activista. Promotor cultural,	Niñas y niños, familiares y miembros de la comunidad. Profesor de Recreación, activistas.	Sistemático	Comunidad
Evaluar la calidad de las Actividades y el impacto de las actividades que se realizan.	Presidente consejo popular. Profesor de Recreación y Promotor cultural,	Profesor Recreación, Trabajador Social, Promotor cultural, Activistas.	Semanal	Comunidad

2.8- Propuesta para la organización y desarrollo de las acciones.

Festival de juegos tradicionales

- a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación, activista del grupo, Promotor cultural.
- b) Lugar: El consejo popular.
- c) Objetivo: Desarrollar el interés por los juegos pasivos de forma sana y competitiva y lograr una participación activa de las niñas y niños en las actividades.
- d) Vía a utilizar: Juegos.
- e) Contenido: Realizar juegos de dama y parchís según la opción y gusto de cada niño o niña.
- f) Aseguramientos: Divulgar la actividad, búsqueda del jurado en cada juego, garantizar tableros, reconocimientos para los ganadores.
- g) Desarrollo: Se convertirá la comunidad en un torneo de juegos de mesa, donde se vinculen instituciones educacionales para su masificación inmediata.
- h) Medios: Tablero, juegos de dama y parchís, papel, lápiz.
- i) Evaluación: Según el porcentaje de participantes.

Desarrollo de Torneos Deportivos de corta y larga duración. (Baloncesto, Voleibol, Béisbol)

- a) Conduce la actividad: Líder del grupo, activistas, técnicos.
- b) Lugar: Terrenos de las diferentes áreas deportivas.
- c) Objetivo: Incentivar a la práctica deportiva dentro de la recreación en el tiempo libre.
- d) Vía a utilizar: Competición.
- e) Contenido: Se desarrollarán juegos deportivos en la comunidad, donde los niños son los principales protagonistas en la práctica masiva de los mismos.

f) Aseguramientos: Marcaje del terreno, participación de especialistas, divulgación de la actividad, asegurar agua y merienda.

g) Desarrollo: Se jugará por equipos teniendo en cuenta la cantidad de participantes, y se elabora un programa que permita la participación activa de los niños y las niñas en las diferentes modalidades.

h) Medios: Bases, pelotas, bates, porterías, aros.

i) Evaluación: Por preparación de los equipos, la cantidad de participantes, así como los resultados finales o estadísticas de los que más se destacaron por especialidades.

Desarrollo de Planes de la Calle.

a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y activistas.

b) Lugar: Consejo popular.

c) Objetivo: Incentivar la motivación de estos niños por participar en actividades de este tipo.

d) Vía a utilizar: Participativo.

e) Contenido: Realización de actividades físicas recreativas que sean creadas por los propios miembros del grupo.

f) Aseguramientos: Seleccionar el lugar donde se realizara la actividad, búsqueda de técnicos que conducirán y servirán de árbitros en las competencias, garantizar agua y merienda, así como medios e implementos.

g) Desarrollo: Se desarrolla en un CDR, donde se motiva la participación activa de los miembros de la comunidad.

h) Medios: Marcadores, viga, pelotas, sacos, silbato y net.

i) Evaluación: Se realizará teniendo en cuenta la satisfacción por las actividades realizadas y el nivel de motivación.

Organización del Festival de Pesca a la orilla del mar.

- a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y activistas.
- b) Lugar: Playa.
- c) Objetivo: Desarrollar e incentivar la participación de las niñas y niños en estas actividades y potenciar un mayor conocimiento sobre la naturaleza.
- d) Vía a utilizar: Competitivos.
- e) Contenido: Realizar competencia de pesca a la orilla del mar y darle a conocer a las niñas y niños aspectos sobre la naturaleza y el cuidado de la misma.
- f) Aseguramientos: Reconocimiento para los ganadores, merienda y agua.
- g) Desarrollo: Se realizará una competencia teniendo en cuenta las diferentes categorías que se prevean premiar, así como se realizarán preguntas de conocimiento sobre la naturaleza a los participantes.
- h) Medios: pita, anzuelos.
- i) Se evaluará: según las categorías que se definen.

Desarrollo de Acampadas.

- a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y activistas.
- b) Lugar: Bosque
- c) Objetivo: Incentivar la incorporación de las niñas y los niños a estas actividades y lograr un mayor desarrollo de las habilidades de los pioneros exploradores.
- d) Vía a utilizar: Juegos competitivos
- f) Contenido: se desarrollara una acampada donde se realizarán competencias para evaluar las habilidades del explorador, además se darán a conocer elementos fundamentales sobre el cuidado del medio ambiente.

g) Aseguramientos: Divulgar la actividad, fogatas, garantizar agua, así como los profesores y especialistas.

h) Desarrollo: Se realizará una vez al mes teniendo en cuenta las condiciones de lugar.

i) Medios: Mapas, cuerdas, banderas brújulas.

i) Evaluación: Por la cantidad de los participantes y las actividades realizadas.

Organización y desarrollo de visitas a sitios históricos.

a) Conduce la actividad: Profesor de Recreación y activistas.

b) Lugar: Tarjas, monumentos, museos y otros sitios donde ocurrieron hechos que forman parte de la historia local.

c) Objetivo: Aumentar el conocimiento de las niñas y niños sobre el conocimiento de la historia local e Incentivar la incorporación de estos a estas actividades.

d) Vía a utilizar: Participación

f) Contenido: Se desarrollaran caminatas a estos sitios, encuentros de conocimiento y se reconocerán a los que más se destaquen en la actividad.

g) Aseguramientos: Divulgar la actividad, garantizar los especialistas o protagonistas de estas acciones.

h) Desarrollo: Se realizará una vez al mes y se debe tener en cuenta las fechas históricas en que acontecen cada una de las acciones.

i) Medios: Libros, láminas y otros objetos que sirvan para el mejor desarrollo de la actividad.

i) Evaluación: Por la cantidad de los participantes.

Evaluación de la calidad de las actividades que se realizan.

a) Conduce la actividad: Presidente del consejo popular.

b) Lugar: Consejo popular.

c) Objetivo: Evaluar la calidad y el diseño de las actividades físico recreativo que se realizan en la comunidad y su impacto en la misma.

d) Vía a utilizar: Participativo.

e) Contenido: Se hará una evaluación de los estados de opinión sobre las actividades que se desarrollan en el mes, se propondrá el diseño de las actividades para el próximo mes y el cumplimiento de las mismas así como los aseguramientos para la calidad de su desarrollo.

f) Aseguramientos: Se recogerá por los activistas y equipos de opinión el criterio de las actividades desarrolladas y su impacto, así como las que más gustaron.

g) Desarrollo: Se desarrolla en forma de reunión donde se garantizará la participación activa de los miembros de la comunidad y los responsables de los aseguramientos para el desarrollo de las actividades.

h) Medios: Local de reunión.

i) Evaluación: Se realizará teniendo en cuenta la satisfacción por las actividades realizadas y el nivel de motivación.

2.9- Valoración de la propuesta de las acciones para la incorporación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas, a partir del criterio de especialista.

Con el propósito de perfeccionar la propuesta se sometió, al criterio de especialistas, se aplicó una entrevista a 6 compañeros de experiencia en el trabajo físico-recreativo con niñas y niños, así como del trabajo metodológico en las actividades de la recreación.

Los especialistas coinciden en que la propuesta reúne los requisitos suficientes para ser aplicada con éxito en la práctica; se destacan entre sus criterios los siguientes:

Los 6 especialistas que se consultaron evalúan que los fundamentos que sustentan la propuesta son favorables, expresan que las acciones propuestas tienen una planificación adecuada y su realización va a permitir mejores resultados en la participación de las niñas y los niños en las actividades físico recreativas, así como que se utilizaron los elementos técnicos metodológicos adecuadas para este grupo etario, evalúan de novedosa el sistema de evaluación de las acciones que se desarrollan ya que a pesar de que existen espacios para la evaluación de las actividades a nivel de municipio en el consejo popular que es el centro más importante no están creados.

Etapas de comprobación:

Durante esta etapa se aplica la guía de observación en similares condiciones en que fue aplicada la inicial.

Análisis de los resultados de la observación aplicada.

Estos resultados se ubican en niveles y permitió resumir los resultados siguientes:

Nivel Alto (A): Se encuentran en este nivel 32 niñas y niños, para el 80.0 %, ellos asisten sistemáticamente en las actividades físico-recreativas, muestran habilidades y manifiestan los conocimientos sobre las actividades que se realizan, son sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por las actividades físico-recreativas.

Nivel Medio (M): Lo alcanzan 5 niños y niñas , de los 40, que representa el 12.5% ya que asisten ocasionalmente a las actividades físico-recreativas, muestran algunas habilidades sobre las actividades que se realizan, manifiestan algún conocimiento sobre las mismas, en algunos momentos se observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por algunas de las actividades físico-recreativas.

Nivel Bajo (B): Se ubicaron en este nivel los restantes 3, para el 7.5%, ellos no asisten con frecuencia a las actividades físico-recreativas, no muestran habilidades sobre las actividades, ni manifiestan los conocimientos sobre las

mismas, no se observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, no se motivan por las actividades físico-recreativas.

Se registraron resultados tales como:

- Identificación con las acciones planificadas.
- Mejoramiento de los conocimientos sobre las actividades físico recreativo.
- Aumento de la motivación, mostrándose en el interés, disposición y satisfacción al ejecutar las actividades.
- Aumento del deseo de crear y ocupar espacios de la localidad que ya estaban perdidos.
- Mejoramiento de los modos de actuación.
- Aumento de la calidad de vida.

III- Conclusiones.

- La determinación de necesidades demostró que existe un bajo nivel de incorporación de las niñas y los niños a las actividades físico-recreativas en el Consejo Popular “Emilio Córdova”, visto en la baja asistencia, además la existencia de poca diversidad en las mismas, no poseen habilidades ni conocimientos sobre la actividad físico - recreativa, no se convierten en sujetos protagonistas de su propia recreación y ni se motivan por las actividades mejorándose considerablemente estos indicadores en el diagnóstico final, pues se aumenta la participación.
- El conjunto de acciones propuesta en su diseño toma como centro las necesidades y posibilidades de las niñas y los niños de 9-12 años, la misma concibe una serie de actividades donde se introducen elementos recreativos, propiciando una vía novedosa hacia la evaluación para lograr la incorporación de estos a las actividades físico –recreativas, así como un ajuste necesario de los horarios y los días para la realización de las actividades.
- La valoración de los resultados de las acciones diseñadas para incorporar a las niñas y los niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas en el Consejo Popular “Emilio Córdova” posibilitó inferir su contribución a la participación activa, la cual le permitió ser protagonistas de su propia recreación, asistir con un mayor grado de motivación, adquirir conocimientos y habilidades para ocupar correctamente su tiempo libre.

Recomendaciones.

- Proponer a la Comisión Municipal de Recreación y la Dirección Municipal de Deportes se valore la posibilidad de generalizar el diseño de acciones para elevar la incorporación de las niñas y niños de 9-12 años en las actividades físico- recreativas.
- Desarrollar nuevas investigaciones en este campo de estudios que permitan perfeccionar los resultados de la presente investigación.

IV- Bibliografía

1. Alonso Freyre, J. (2004). El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara. Editorial Feijoo. .27 a la 28 p
2. Ander Egg, Ezequiel. (1986). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires. Editorial. Humanitas,. 374 p
3. Arias Herrera. (1955). La comunidad y su estudio .Habana.
4. Barahona Moreira, Ramón. (1977). La recreación como fenómeno sociocultural. La Habana. Editorial. José Antonio Huelga, 88 p.
5. Del Rey Rodríguez, Raquel. (2008). El trabajo en la comunidad de Jibacoa. Acciones de recreación física y cultura artística y literaria. Tesis de Maestría (Maestría en Actividades Física Comunitaria) Santa Clara, ISCF "Manuel Fajardo Rivero".
6. Dirección Nacional de Educación Física. (2001). Programas y Orientaciones Metodológicas de Educación Física. Enseñanza Primaria (Segundo Ciclo). La Habana Editorial Deportes.
7. Dirección Nacional de Educación Física. (2001). Programas y Orientaciones Metodológicas de Educación Física. Enseñanza Primaria (Primer Ciclo). La Habana Editorial Deportes.
8. Dumazedier, Joffre. (1994). La revolución cultural del tiempo libre. Sao Pablo Brasil. Editorial. Livros Studio Novel Ltda, 199 p.
9. Estévez Cullell, Migdalia, Margarita Arroyo Mendoza y Cecilia González Ferry. (2004). Las Investigaciones científicas en la actividad física: su metodología. La Habana, Editorial Deporte. 318 p.
10. Gómez Anoceto, Omar. (2006). Estudio de la Cultura Física en la Comunidad propuesta de un Modelo de Intervención. Tesis de grado (Doctor en Ciencias de la Cultura Física). La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".
11. González Molina, Antonio. (1995). Planificación de Actividades de Ocio, Tiempo Libre y Recreación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 163 p.

12. González Rodríguez, Nidia. (2002). Selección de lecturas sobre trabajo comunitario. Ciudad de la Habana. CIE "Graciela Bustillos "Asociación de Pedagogos de Cuba.
13. Iglesias Rodríguez, Osmany. (2005). Actividad físico deportiva y la comunidad: una alternativa para el desarrollo local. Acción Revista Cubana de la Cultura Física. (La Habana).
14. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.(2010). Orientaciones metodológicas de las manifestaciones y deportes de la Recreación. La Habana. INDER. Material digitalizado.
15. Marrero Rodríguez, William. (2008). Acciones Físico Recreativas para la participación en actividades de la Recreación Física en una comunidad de montaña. Trabajo de Diploma. Villa Clara, ISCF "Manuel Fajardo".
16. Mesa Anoceto, Magda. (2006). Asesoría Estadística en la investigación aplicada al deporte Villa Clara, Editorial José Martí.
17. Pérez Sánchez, Aldo y col. (1997). Recreación: Fundamentos-Teóricos (México D.F) Editorial, Instituto Politécnico Nacional.
18. Pomo Acosta, Estevan y Alexey Vega Cruz. (2008). Acciones para la diversidad de actividades físico-recreativas promoviendo el rescate de las tradiciones en las niñas y niños de Jibacoa. Trabajo de Diploma. Villa Clara. ISCF "Manuel Fajardo".
19. Proveyer Cervantes, Clotilde y col. (2003). Curso de Formación de Trabajadores Sociales: selección de lecturas sobre trabajo comunitario. Villa Clara, Centro Gráfico.
20. Sánchez Paz Bárbara. (2004). Sistema cubano de Cultura Física y Deporte. La alternativa. Ciudad Habana Editorial Deportes. 150 p.
21. Sosa Loy, Desiderio A. (1993). Estudio del tiempo libre y la recreación física de los jóvenes estudiantes y trabajadores de la región central del país. (Sancti Spíritus, Cienfuegos y Villa Clara). Instituto Superior de Cultura Física. Facultad. Villa Clara. 120 h.
22. ----- Desiderio Alberto. (2000). Hacia el necesario tránsito del consumismo al protagonismo como concepción de la Recreación. Tesis en opción al grado

científico de doctor en ciencias de la Cultura Física. La Habana. ISCF "Manuel Fajardo".

23. Waichman, Pablo. (1995). Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico. Editorial Pablo Waichman. Buenos Aires. Argentina.

24. IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Discursos y Documentos. Santiago de Cuba. 10 -14 de Octubre. (2000). Ciudad de la Habana Editorial Pueblo y Educación.

25. Zamora Fernández, Rolando. (1984). El tiempo libre de los jóvenes cubanos. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

V- Anexos

Anexo 1: Guía de observación, utilizada durante el diagnóstico y posteriormente después de aplicado el plan de acciones.

Objetivo: Constatar el nivel de incorporación y participación de las niñas y niños de 9-12 años a las actividades físico-recreativas.

Aspectos a observar en función del profesor:

- Métodos y Procedimientos que se utilizan en la clase.
- Comunicación entre el profesor y los estudiantes.
- Empleo de medios.
- Cumplimiento de los objetivos.
- Utiliza la motivación en las actividades.
- Ajuste de las actividades a las características, edades y sexos.
- Divulgación de los resultados.

Aspectos a observar en función de los niños y niñas:

Niveles: Alto %. Medio %. Bajo%.

- Asistencia y participación en las actividades.
- Habilidades deportivas que poseen en la práctica.
- Conocimientos sobre los deportes y juegos.
- Sujetos protagonistas de su propia recreación.
- Motivación por las actividades que realiza.
- Actividades que realizan en su tiempo libre: Física recreativa, Otras.

Niveles:

Nivel Alto (A): Los niños y niñas asisten sistemáticamente en las actividades, muestran habilidades deportivas durante las prácticas, manifiestan los conocimientos sobre los deportes y sus reglas de juegos, son sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por las actividades físico-recreativas.

Nivel Medio (M): Los niños y niñas asisten ocasionalmente a las actividades, muestran algunas habilidades deportivas durante las prácticas, manifiestan pocos conocimientos sobre los deportes y sus reglas de juegos, en algunos momentos se

observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, se encuentran motivados por algunas de las actividades físico-recreativas.

Nivel Bajo (B): Las niñas y niños no asisten con frecuencia a las actividades, no muestran habilidades deportivas, ni manifiestan los conocimientos sobre los deportes y sus reglas de juegos, no se observan como sujetos protagonistas de su propia recreación, no se motivan por las actividades físico-recreativas y se dedican a otras actividades.

Anexo 2: Guía para el análisis de documentos

Objetivo: Constatar las acciones que se realizan para el tratamiento didáctico-metodológico que se le brinda a las actividades físico-recreativas con las niñas y niños de 9-12 años en el Consejo Popular “Emilio Córdova”.

Documento:

- Datos de elaboración: -----
- Institución: -----
- Fecha: -----
- Autor: -----
- Título: -----

Otros datos de interés:

- Breve descripción de los aspectos esenciales del documento:

Aspectos a analizar:

- Salida organizada de las actividades físico- recreativas en la concepción de las clases y diseños, llevados a la práctica.
- Sistemática o frecuencia con que se realizan.
- Tratamiento metodológico de las actividades físico- recreativo.
- Inclusión y atención de las niñas y niños a las actividades.

Anexo 3: Guía de entrevista para los Profesores de Cultura Física, Deporte y Recreación.

Tipo: Individual, directa e informativa.

Objetivo: Constatar las acciones que se realizan para aumentar el nivel de participación que poseen las niñas y niños de 9-12 años en las actividades físico-recreativas, a partir del gusto y las preferencias.

Necesitamos de su valiosa ayuda al responder esta entrevista, pues los datos que se ofrezcan serán de gran utilidad para la realización de esta investigación.

Muchas gracias.

1. ¿Qué tiempo lleva vinculado a la Cultura Física?
2. ¿Ha trabajado como Profesor de Recreación?
3. ¿Brindas a los niños y niñas de la comunidad las herramientas necesarias para el desarrollo de actividades físico-recreativas?
4. ¿Consideran ser suficiente las que emplea?
5. ¿Cómo es la participación y el comportamiento de las niñas y niños de 9-12 años de la comunidad en las actividades físico-recreativas que realiza?
6. ¿Cuáles son a su juicio las causas que puedan estar influyendo negativamente en la pobre participación de las niñas y niños de 9-12 a las actividades físico-recreativas?
7. Mencione algunos aspectos metodológicos que considere necesario para resolver la incorporación de las niñas y niños en las actividades físico-recreativas que se desarrollan en la comunidad.
8. ¿Desea añadir algún otro dato de interés?

Anexo 4: Guía de encuesta dirigida a las niñas y niños.

Objetivo: Conocer el nivel de satisfacción y sugerencias de los niñas y niños con respecto a las actividades físico-recreativas que se realizan en la comunidad.

Niño o niña: Es necesario conocer cuáles son las actividades que desarrolla el profesor de recreación y cuáles son las que más le gustan. Sus respuestas pueden ser muy útiles para lograr tener más actividades.

1. ¿En tu tiempo libre te gustaría practicar deportes?

Sí _____ No _____ Cuáles _____

2. ¿Qué horarios prefieres?

Mañana: _____ Tarde: _____ Noche: _____

3. ¿De las actividades deportivas cuáles practicas con más frecuencia?

Fútbol: _____ Béisbol: _____ Baloncesto: _____ Voleibol _____ Otras _____

4. ¿De las actividades recreativas que usted conoce en cuáles le gustaría participar?

Pesca: _____ Caminatas _____ Visitas a lugares

históricos _____ Acampada _____ otros juegos _____

5. ¿Con que frecuencia tú participas en las actividades físico-recreativas?

----- Siempre -----En ocasiones ----- Nunca. (a) ¿Argumenta por qué?

----- Escaso tiempo libre ----- No es de mi interés ----- Hay pocas opciones.

6- ¿Deseas argumentar cómo pudieran mejorarse las opciones de recreación en la localidad.

Anexo 5: Grupo de discusión (Lluvia de Ideas).

Objetivo: Conocer los gustos y preferencias de las niñas y niños de 9 a 12 años de manera que expresen libremente, con espontaneidad y franqueza sus ideas relacionadas con las actividades recreativas que son de su preferencia en la comunidad "Emilio Córdova".

Cantidad de participantes: -----

Lugar: -----

Propuesta de preguntas:

1. ¿Qué actividades realizan ustedes después de las clases?

Nombres y Apellidos.	Título académico.	Centro de trabajo.	Años de experiencia.
-----------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------

2. ¿Qué actividades te gustaría realizar con tus amiguitos los fines de semana?

3. ¿Qué juegos te gustaría realizar en las actividades físico-recreativas?

4. ¿En qué día de la semana y horario prefieres realizar estas actividades?

Criterio de especialistas

Yoilén Apesteguía Gonzales.	Licenciado en Cultura Física.	Profesora de Recreación del Combinado Deportivo “El Santo”.	7 años.
Yanara Morales Días	Licenciado en Cultura Física.	Combinado Deportivo “El Santo”.	5 años.
Carlos Rafael Rodríguez del Rey Cárdenas.	Master en Actividad Física en la Comunidad.	Profesor de Recreación Departamento TPEFR. UCCFD VC.	26 años.
Daniela Palacios González.	Master en Actividad Física en la Comunidad.	Profesora de CETiLReF.	33 años.
Orlando Hernández Rodríguez	Licenciado en Cultura Física.	Director Municipal del INDER Encrucijada.	21 años.
Yasmani Rodríguez Colon	Licenciado en Cultura Física.	Director del Combinado Deportivo	12 años.

